



DECRETO EXENTO N° 2.882
RETIRO, '19 OCT. 2011
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : BERNARDO CRUZAT DIAZ
C. I. N° : 6.272.656-3
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ADMINISTRATIVO
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 04 DIAS
DESDE : 28/10/2011
HASTA : 04/11/2011
DIAS PENDIENTE : 06 DIAS

02. NOMBRE : NATALIE CRUZAT SOTO
C. I. N° : 15.826.704-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : T.E.N.S. C / 15
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 10 DIAS
DESDE : 20/10/2011
HASTA : 04/11/2011
DIAS PENDIENTES : 00 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro